

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA****FORMATO ACTAS**

NOMBRE

COMITÉ ETICA HOSPITALARIA

ACTA No.01 -20

CODIGO

GC-FR013

VERSION

5

FECHA DE EMISION

28/11/2013

FECHA : 2 DE ENERO 2020

HORA DE INICIO: 3:15 PM

HORA DE CULMINACION: 4:15 PM

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
FREDDY TUTA	REPRESENTANTE DE LA GERENCIA	CECILIA MIRANDA LEYVA	PROFESIONAL APOYO SIAU (INVITADO)	ARMANDO BARROS	ASOCIACION USUARIOS ESEB
JOSE QUINTANA	COORDINADOR ODONTOLOGIA (INVITADO)	ISOLINA GONZÁLEZ LEÓN	COORDINADORA SIAU (INVITADO)	ARGEMIRO GARCIA	ASOCIACION USUARIOS ESEB
YMA ROJAS	REPRESENTANTE ENFERMERÍA				

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Informació PQRSD-F Diciembre 2019. 3. Inquietudes de los usuarios

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum: Se verifica la asistencia y se constata la presencia del doctor FREDY TUTA, Representante de la Gerencia; YMA ROJAS, Representante de Enfermería, Doctor JOSE QUINTANA, coordinador odontología. invitados: Trabajadora Social, ISOLINA GONZÁLEZ LEÓN, Profesional de Apoyo SIAU CECILIA MIRANDA. Por Asociación de Usuarios: Señor ARMANDO BARROS y señor ARGEMIRO GARCÍA. Por lo tanto, se procede a realizar la reunión. La Coordinadora del SIAU, trabajadora social ISOLINA GONZÁLEZ, inicia la reunión .

2. INFORME PQRSD DICIEMBRE 2019: La Coordinadora del SIAU, trabajadora social ISOLINA GONZÁLEZ, Presenta el informe de PQRSD, Correspondiente al mes de diciembre de 2020. Refiere que en el periodo se recibieron 43 anotaciones, de los cuales 23 clasifican como quejas, reclamos y denuncias. Por correo electrónico, a través de la página WEB. Se recepción una denuncia en la que el usuario refiere presunta negligencia médica. En este caso hubo fallecimiento del paciente en el área de urgencias, centro de salud Centro. Se destaca que este caso ya fue instaurado por el familiar en la Defensoría del Pueblo, para la indagación correspondiente. Se destaca que el médico ya no labora con la ESEB. También se presenta queja en forma escrita por inadecuada información del auxiliar de enfermería, servicio de urgencias, referente al traslado por ambulancia. Se aclara la situación y el operador de servicios Darsalud y jefe de servicios ambulatorios, retroalimentan en el funcionario el garantizar una información adecuada. Por buzón se reciben 18 quejas, cuyos motivos fueron la falta de puntualidad del profesional médico, no conformidad con la atención brindada por el profesional, no conformidad por falta de oportunidad citas médicas y en entrega de medicamentos y falta de condiciones de seguridad en la atención del paciente (Camas en mal estado). Todos los eventos fueron remitidos al operador de Servicios Darsalud, Subcientífico y jefe de servicios ambulatorios, como a los jefes de procesos involucrados, para las acciones pertinentes. 3.

INQUIETUDES DE LOS USUARIOS: El señor ARMANDO BARROS, manifiesta su inconformidad y argumenta que el problema de medicamentos no es de ahora, que a lo largo del año se ha presentado ese inconveniente, afectando la calidad de vida de los usuarios y usuarias, quienes deben volver una y otra vez a solicitar el medicamento pendiente. En ese orden de ideas, también interviene el señor ARGEMIRO MARÍN, quien en su observación afirma que la ESEB no estaba preparada para responder por la cantidad de medicamentos, de acuerdo a los usuarios y usuarias que fueron transferidos de Emdisalud a la Nueva Eps, Pregunta con qué recurso humano se va a atender para el servicio de farmacia. También sugiere que se le debe exigir un mayor cumplimiento a las EPS. Al respecto, la jefe de enfermería, YMA ROJAS, aduce que en realidad lo que ha ocurrido es lo contrario, la ESEB ha perdido más de diez mil usuarios, con la liquidación de las EPS EMDISALUD Y SALUDVIDA, dado que muchos usuarios fueron afiliados directamente por el ministerio, a otras EPS que no tienen contrato con la ESEB. En cuanto al recurso humano para atención, en la actualidad se dispone de regente, auxiliares de farmacia y factuadores; y se está a la espera de medidas que permitan un mayor orden en la central de farmacia en Versalles. A continuación interviene el doctor JOSÉ QUINTANA, quien argumenta que la planeación tiene que ver con el sistema de contratación. Pero reconoce que se espera una mejor planeación para cumplir cabalmente con las expectativas y necesidades de los usuarios. El señor ARGEMIRO GARCIA, insiste que es importante que el paciente sea atendido en todos los servicios y la EPS, Como aseguradora, debe también asumir la responsabilidad. Sin embargo, destaca que en lo que concierne a la problemática de medicamentos que corresponden a la ESEB, el inconveniente es totalmente administrativo y que la situación de no disposición de los medicamentos genera un ambiente hostil para el funcionario, toda vez que el usuario se vuelve agresivo. Por tanto, insiste que es indispensable la buena planeación para evitar este tipo de situaciones. De otra parte, el señor ARMANDO BARROS, Presenta inquietud sobre la falta de sistematización de la historia clínica, destacando que por norma las instituciones deben disponer de esa herramienta. Al respecto, el doctor JOSE QUINTANA reconoce que en este momento la ESEB No cuenta con un sistema, se espera que se adelante la gestión para la implementación de la misma. Al respecto, la jefe YMA ROJAS, manifiesta que en realidad los servidores públicos son los más interesados en contar con un sistema de información. De hecho, se lleva un proceso de varios años, pero se han presentado algunos inconvenientes, se requiere mayor tecnología y por tanto, mayor inversión de recursos, gestión que aún es adelantada por la gerencia. De otra parte, los usuarios manifiestan la inquietud de cuando entraría en funcionamiento el centro de salud Danubio. Referente a eso el doctor JOSE QUINTANA informa que no se tiene una fecha definida, pero que la gerencia está al frente de algunos detalles para dar inicio al nuevo centro de salud. Finalmente la trabajadora social ISOLINA GONZÁLEZ, concluye reconociendo que persisten los reclamos por oportunidad, si bien se ha gestionado conjuntamente con el operador de servicios Darsalud y servicios ambulatorios, con el apoyo medico donde más se requiere y a la espera de otras medidas de mejoramiento. Destaca el inconveniente con los medicamentos, en el periodo se ha dispensado medicamentos pendientes, pero de igual manera se han vuelto a agotar, por lo que a través del SIAU Se han tomado los reclamos, y se ha notificado a cada usuario una vez se cuenta con la disposición de los mismos. Se destaca a los usuarios que deben confirmar en la central de farmacia en Versalles, si el medicamento se ha dispensado en los otros puntos de farmacia, para la reclamación segura. En todo caso, los aspectos relacionados, se siguen gestionando con la gerencia. para los correctivos pertinentes. Se da por terminada la reunión a las 4:15 pm

COMPROMISOS O ACUERDOS ADQUIRIDOS EN LA REUNION**RESPONSABLES**

SEGUIMIENTO A INCONVENIENTES DE OPORTUNIDAD Y NO DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS

MIEMBROS ASOUSU

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES**RESPONSABLES****PARA CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON**

Isolina González León
Cecilia E. Miranda Leyva
Armando Barros .B

Freddy Tuta
Jose Quintana
Yma Rojas

Argemiro Garcia
Armando Barros
Yma Rojas